

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 750; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 15.887

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 16 de Febrero de 1912

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Chocolates San Antonio

Probados es su mejor recomendación

Semilla de remolacha

La mejor la del SINDICATO es bien conocida de los labradores por su buena germinación y producción; no hay otra mejor. Se garantiza por ser de la sobra del año pasado, queda muy poca.

No os féis de la semilla de este año, por ser toda de procedencia rusa, de malos resultados para los labradores.

CONVIENE NO OLVIDAR EL LEON

de que en los grandes almacenes de tejidos de es donde más baratos se compran todos los artículos

tanto para señora como para caballero
Mesones, 98.—Ahera Poeta Zorrilla, 98

La Escuela de Industrias

cas retirar esos parásitos de la Diputación provincial? Así se conseguirán dos cosas: sanear las oficinas de la Diputación dejando solo gente apta y trabajadora y hacer una economía que tal vez fuera suficiente para orillar el único obstáculo que se opone á la creación de una Escuela completa de Artes Industriales.

Estamos conformes en que para hacer esto se necesita mucha energía y mucha entereza; pero, si existe el abuso, no es hombre poco entero el actual presidente de la Diputación, ni creemos esté faltos de energía los demás individuos que integran el citado organismo para cortarlo y extirparlo de raíz.

Con tanta mayor razón cuanto de ahí puede venir que los obreros tengan un centro de enseñanza como en ningún otro pueblo de España existe.

De todos modos, la Diputación debe ver cuanto antes el medio de contribuir á que Granada tenga la Escuela de Artes Industriales que hoy se nos ofrece y mañana, si la política cambia, acaso se nos negase.

como si nosotros estuviéramos en condiciones de codearnos con Sevilla, Valencia, Bilbao y San Sebastián, que dan cuatro ó cinco corridas con los mejores elementos, pagándolos sin regateos.

Si la empresa escatima y se encierra en dar sólo dos tardes de toros, con un cartel mediano, con el cual cree asegurada su ganancia del año, allá se las compaña ella como quiera, que para eso es suya la plaza, aunque todos lamentemos que haya caído en estas manos. Pero ¿qué remedio nos queda? es un derecho inextinguible que ejercitan. Tienen esa finca para explotarla, como pudieran tener un puesto de chacinna, para sacarle su rendimiento. De modo que por este lado, no hay que tomar á mal lo que hagan los empresarios porque son muy dueños de lo suyo.

Tampoco significa esto que les acompañe las simpatías y el aplauso público si, por ejemplo, se pone al habla con ellos una comisión de comerciantes é industriales y en lugar de facilitarles el camino y colocarse en términos razonables, se les pide por las nubes, poniéndoles el pie en el cuello é imposibilitando toda gestión encaminada á que en lugar de dos sean tres las corridas que se jueguen en el Corpus. Esas intransigencias tampoco serían justas ni les acreditaría de granadinos.

Un término medio sería lo prudente para llegar á una favorable solución.

Pero es que yo estimo, que lo que aquí ocurre con el comercio, es inexplicable y no sucede en parte alguna. Sevilla, Málaga, Valencia y Pamplona son el mejor ejemplo que debemos tener á la vista.

En esas grandes poblaciones, los festejos se organizan y costean por Juntas formadas por representantes de la industria y el comercio en razón á que éstos son los más directamente beneficiados, quizás los únicos, por la afluencia de forasteros. Los Municipios contribuyen como es natural al mayor esplendor de las fiestas, dando á esas Juntas veinte ó treinta mil pesetas de subvención, y éstas obran ya con entera independencia gastando todo lo demás.

Pero aquí desgraciadamente, el comercio y la industria no se parecen á los de ninguna parte, no arriesgan sus intereses aunque tengan la seguridad de resarcirse con la mayor ventura, no adelantan su dinero para festejos, pretenden que sean grandiosos pero no contribuyen á ellos con su peculio, censuran al Ayuntamiento, á la Comisión municipal y á las empresas de toros porque no confeccionan un programa de gran atracción, cuando en realidad las fondas, los cafés, las tiendas de todas clases y de todos los artículos, son las que en primer término deben organizarlo y cuidarse de hacerlo por su cuenta, con la ayuda del Ayuntamiento, puesto que ellos luego reciben los beneficios vendiendo y ganando en esa época cien veces más que en cualquier otro día.

Yo soy partidario como buen granadino, de que las fiestas del Corpus sean mejores que todas las de España, pero condono energicamente que el Ayuntamiento sea el principal burro de carga y tenga que hacer frente á todo, gastando en ellas los 20.000 duros presupuestos.

No quiere el comercio, la industria, los gremios y en general todo el que vende, que las fiestas sean brillantes, espléndidas y que hagan venir mucha gente de afuera? Pues que gasten su dinero organizándolas ellos.

De qué sirve declarar contra los actuales organizadores, si el primero que deben mirar es á ellos mismos, que no aportan un cuarto aún sabiendo que luego habrá de volver á su bolsillo, traduciéndose en la extraordinaria transacción y venta de sus géneros?

Como esta impresión personal sobre las fiestas del Corpus, sus preliminares y vicisitudes, se va haciendo extensa por hoy, corto aquí, para seguir tratándola en días sucesivos.

LUIS PARDO.

llamándome mal hombre, mal cristiano, anarquista, perverso y herejear, porque á la Santa Iglesia no se alude con frases tan injustas y livianas; ¡póque cité una vez la carabina de Ambrosio,—(que no sirve para nada)— escribiendo enfadado un tal Ambrosio, jurándome, por Dios y por su ánima, que él no gasta pistolas, escopetas, ni carabinas, ni punal ni faca, porque un garrote, muy rudoso y recio, á la defensa de los suyos basta, y con él, si es preciso, se sacuden y se arreglan los pliegues de la capa; y yo tuve el honor de contestarle que en mi panoplia no figuran lanzas, ni sables, ni terribles carabinas, ni de Bernardo la famosa espada, teniendo nada más, para mi uso, cuchillos, tenedores y cucharas, y por seguir la moda de Inglaterra, unas *livres inglesas*, que empleadas por hábil mano en ocasión propicia, las narices más bellas aplastan.

¿Quién escribe mi chista cuando salen de todas partes fieras amenazas, y al noticiario misero se asusta con indumentaciones pecuniarías? Usted, querido amigo, que es prudente, aprobará, sin duda, la mordaza que me pongo, cortando mis epístolas por atrevidas, locas, y nefandas. Finis coronat opus granatense.

No rompo, no, mi péñola bizarría; la ocuparé en *azules fantásticas*, (nada verdes, horror de niñas castas) y aunque me gusta mucho la verdura, no hablaré de las coles, espinacas, lechugas, coliflores, rabanillos, etcétera; y pondré á las hortelanas, juntas con las alegres verduleras, del olival en las sombras más cerradas. La Moral ante todo. Esta señora severa, cejuntita, atrabiliaria, respetada en el mundo y aun temida, y con tantos adictos en Granada, merece mis respetos, aunque dicte, en son de leyes, reglas arbitrarias. Ya dice al vino, pan; ya pan al vino; excusa las comedias y los dramas, y en su casa comedias representa; afirma que la carne es demoniaca, y permite salir á sus amigos con las carnes sin tónicas ni gasas, porque la Moda picaresca regula el traje, no el decoro, de las damas; y en suma, la Moral estaba *chica*, y ética sigue, y además *chilida*; si hace siglos se ausentó de Grecia, hace ya lustros que se fué de España, y quedó en su lugar un simulacro, envuelto en Dios en negras hopalandas, entre neblinas de fugaz incienso, rodeado de cirios y de lámparas... Ropito que mis cartas granadinas por falta de valor aquí se acaban. Ellas tienen valor y valen mucho, tanto que son y han sido celebradas desde el Beiro al Genil, y desde Armilla hasta Ceuta, en Europa como en África; ellas tienen valor y yo no tengo valor para esgrimir sable ó espada, y espantar malandrines y joliones que se nutren á costa de Granada; y si no puedo hacer el saneamiento de tantos pozos y fangosas charcas, huyo de la Moral y de la Higiene, interrumpiendo mis antiguas pláticas, y prometo no hablar más que de brujas, duendes, lechuzas, sombras y fantasmas, y otras cosas que abrevien y amenicen del hogar las pismas veladas.

Domine, in adiutorium meum intende.
Recomemos en latín, que es lengua santa.

M. GAUTIER.

de primera enseñanza de esta provincia don Gabriel Pancorbo, y el secretario de la Junta de Instrucción pública don José Aguilera.

En Notáez

El 8 del corriente, por iniciativa mía como maestro de este pueblo, debido también al celo del señor teniente alcalde D. Francisco Navarrete, se celebró una segunda fiesta del Arbol, con el fin de que las niñas y los vecinos que no habían podido ir á la de Almegrijar, que es donde se celebró como cabeza de partido, se hicieran cargo en lo que significaba y disfrutaran también algo; eran las doce, cuando las campanas del templo afeitaban que se iba á dar principio á la misma.

Los niños y niñas con su bandera, fueron llevados donde esperaban el señor cura D. José García Nogueira, el teniente alcalde D. Francisco Navarrete, y los señores D. Fernando Navarrete, don Eugenio González y D. Jacinto González, por cuyos señores fué ocupada la mesa presidencial, dispuesta para dicho acto; en el momento fué invadido el templo por todos los vecinos del mismo, dándose comienzo al acto con el cántico escrito por el señor Moral, de esa, al compás del armonium, el que cantaron los niños con bastante corrección; después el señor cura, con fácil palabra y autoridad venerable, manifestó con gran elocuencia el fin y objeto de la fiesta; cuando terminó la niña Francisca Chinchilla, dijo un bonito discurso, y continuaron recitando bonitos versos los alumnos Amalia Muñoz, Natividad Miranda Muñoz, Rosendo Navarrete Lorenzo, Rosendo Miranda Navarrete, que estuvieron expresivos en los mismos.

Al terminar el acto, se plantaron los arbolitos, resultando una fiesta alegre, y en la cual se vió gran animación en todos, y los niños muy animados á cuidar cada uno del suyo, haciendo notar que el señor alcalde D. Francisco Navarrete, obsequió de su peculio propio á los niños y á los asistentes al acto con dulces y vino, demostrando así su generosidad y celo por la educación del pueblo.

—En este pueblo reina una crisis grande, efecto del temporal, pues no cesa de llover, por cuya causa ni pueden trabajar ni alcanzar los frutos de los olivos, perdiéndose todo el que se cae, puesto que el agua lo arrastra; los ríos no se pueden pasar, por lo cual los vecinos se ven privados de recibir la correspondencia á su debido tiempo; se han caído varios olivos, y es tal la situación de estos, que el poco personal que en él hay, sólo piensa en la emigración.—M. C.

Noticias de personal

De aduanas:
Ha sido nombrado administrador de aduanas de Albuñol D. Joaquín Calero, Guarda jurado.
Antonio Martínez Caro ha sido nombrado guarda jurado de Darro.
Agentes:
Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de la Diputación, para el cobro del contingente provincial, D. Bonifacio Segura Martínez.

Socorro á los damnificados

Los pueblos de Zafarraya y Moraleda de Zafarraya han solicitado del Gobernador que les incluya en la relación de los perjudicados por las últimas inundaciones.

El Gobernador manifestó anoche según telegrama del Ministro de la Gobernación, el socorro sólo se concederá á las familias de los jornaleros, que por causa de las riadas, hubieren quedado sin trabajo y hubiesen perdido los enseres de sus viviendas.

En la Diputación

Asamblea:
De conformidad con lo dispuesto en el capítulo 9.º de la nueva ley de reclutamiento, deberán proveerse en la Comisión mixta dos cargos de vocales propietarios que sean diputados y no pertenecan á la Comisión provincial.

Para la designación de los diputados vocales de la Comisión mixta, en breve convocará el Gobernador á la Diputación para celebrar sesión extraordinaria.

Noticias de Hacienda

Amonestación:
El Delegado de Hacienda ha amonestado á los alcaldes y secretarios de los pueblos que aun no han remitido certificaciones detalladas de los pagos verificados durante el cuarto trimestre de 1911, sujetos al impuesto del 120 por 100.

Informe favorable:
El Delegado de Hacienda ha informado favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios de Jayena, Zújar, Cenes y Cortes y Graena.

Vacantes

La plaza de depositario y recaudador del Ayuntamiento de Albolote. Los que aspiren á ella la pueden solicitar en la Secretaría de aquel Ayuntamiento en el plazo de 30 días.

También está vacante el puesto de juez municipal suplente de Montefrío. Las solicitudes se dirigirán á la Secretaría de esta Audiencia en el término de 15 días.

La plaza de juez municipal suplente de Puebla Don Fadrique.

Noticias militares

Destinos:
Ha sido destinado al 12.º regimiento montado de artillería, el teniente coronel D. Luis Díaz y Fernández Cassio, y de este Cuerpo al tercer regimiento de montaña el capitán D. Antonio Muñoz Jiménez.

Notas diversas

Censo de población:
Esta mañana ha marchado á Loja y Algarinejo la primera comisión, compuesta por D. Eduardo Quesada Deleito, jefe; y los auxiliares D. José García del Pino y D. Manuel Ortega Mira, que va á comprobar sobre el terreno el censo de población de dichos pueblos.

Círculo de Obreros del Salvador:
En los días de Carnaval tendrán lugar en los salones del Centro Obrero de la Gran Vía, cuatro veladas teatrales, á beneficio del indicado Centro del Salvador, poniéndose en escena varias obras del extenso repertorio con que cuenta el cuadro de Declamación que dirige los hermanos Navarro.

Junta de Instrucción:
Esta tarde, á las cinco y media, celebrará sesión ordinaria, la Junta de Instrucción pública.

Meeting escolar:
Hoy á las tres de la tarde, celebrarán los estudiantes un meeting en el teatro Alhambra.

Los alparteros:
Con objeto de tratar asuntos de régimen interior, se reunió anoche la Sociedad de alparteros, adoptándose varios acuerdos, entre ellos, activar la propaganda con objeto de reunir el mayor número posible de socios, haciéndole presente á todos las ventajas que se obtienen con la asociación.

Casos y cosas

Por meterse á redentor.—Gochero irascible.—Mujer inhumana.—Maldito por una caballería.—Heridos Anteanoche á las doce, se encontraron en el paso de la Carrera Emilio Berio el cual vio varios individuos se estaban peleando. Al tratar de separarlos le acometieron, hirriéndole en la mano derecha. Fue curado en la Casa de socorro.

—Francisco Suárez Rodríguez, llegó ayer tarde de Melilla, en el correo

realizarla, que el Ayuntamiento y la Diputación consignen en sus presupuestos 35.000 pesetas, cada uno, y aquí ya se atrancó en parte tan hermosa iniciativa.

El Ayuntamiento, dicho sea en su elogio, estuvo conforme con acceder á la demanda, y consignó las 35.000 pesetas que le correspondían; pero la Diputación no lo hizo así, fundamentando su negativa en la falta de recursos.

Consecuencia de todo esto es, que á pesar de los buenos propósitos del Subsecretario de Instrucción pública, carecemos de un centro completo de enseñanzas de artes industriales, con grave daño del obrero granadino en particular y de la cultura en general.

Como ven los lectores, no hay más obstáculo para que Granada tenga en toda su plenitud una Escuela de Industrias que la escasez de recursos de la Diputación, escasez que le impide consignar en sus presupuestos las 35.000 pesetas que hacen falta.

Realmente no es muy próspero el estado de la Diputación, pero ¿no hubiera medio de encontrar dentro de su presupuesto la referida cantidad?

Desde luego, desterramos la idea de un recargo sobre el contingente provincial que los pueblos, hartos agobiados, no tolerarían de ningún modo.

Tampoco puede pensarse en rebajar cantidad alguna de las atenciones de Beneficencia, porque esto ni sería razonable ni sería justo.

Pero ¿no pudiera buscarse dentro de la consignación de personal alguna economía que acaso rebasara la cifra de 35.000 pesetas?

No se alarmen los dignos empleados que en la Diputación cumplen con su deber, pues ni nosotros pedimos cesantías á troche y moche, ni jamás ampararíamos las arbitrariedades que con ellos se intentaran cometer.

Decimos esto recordando lo que rumor público se dice, y que nosotros ni afirmamos ni negamos, es á saber: que algunos empleados solo parecen por la oficina los días en que se paga la nómina, ó todo lo más, algún rato dentro de las horas de oficina.

Si esto fuera cierto ¿no sería oportuno ahora que hasta en Consejo de ministros se ha tratado esta cuestión de la no asistencia á las oficinas publi-

Las fiestas del Corpus

El cartel grande

Con permiso del amigo Manolo, maestro en el arte revistero, voy á echar mi cuarto á espaldas en asunto de tal magnitud é importancia como el de la organización de las fiestas del Corpus para el presente año, fijándome con preferencia en las corridas de toros, ya que este número, digase lo que se quiera, es el de mayor atracción y la base principal de todo cartel de festejos.

Perdonen, pues, los entusiastas de los conciertos, de los sports y de otras diversiones que completan y redondean, por decirlo así, el programa, si no les dedico hoy mi atención y el espacio que merecen. Pero por algún lado he de empezar y prefiero por eso ocuparme en primer término de los espectáculos taurinos.

Que no sólo los aficionados, sino Granada entera con sus pueblos de la campaña y vega, estamos pendientes de lo que ultime la empresa del circo taurino, lo prueba el ansia con que hemos seguido las negociaciones entabladas por los representantes del comercio y la industria.

Un día nos enterábamos de que las cosas marchaban por buen camino; otro, que ambas partes estaban dispuestas á llegar hasta el sacrificio de sus intereses en bien de nuestra ciudad. Y estas noticias consoladoras confortaban nuestro espíritu haciéndonos concebir esperanzas muy halagüeñas, cuando de pronto nos enteramos por la Prensa que habían quedado definitivamente cortados los *pour-parler* entre el gran Menénes y los comisionados del comercio. Así, rotundamente, y sin más explicación.

¿Qué había pasado para llegar de repente á tan extrema resolución?

De buena gana le tiraríamos de la lengua al amigo Manolo, que sin duda está en el secreto, para comprometerle á que hiciera públicas las notas diplomáticas cambiadas hasta llegar al cumplimiento, porque apostaría hasta las orejas de la Imperio, que deben ser cosa curiosa y digna de que las leyeren todos los aficionados.

Pero respetemos lo que ya ha pasado á la historia y sin entrar en lo que pertenece al terreno sacro privado, comentaremos á mi manera de ver, lo que por haberse hecho público, todos tenemos derecho á discutir y examinar.

Desde luego, hay dos hechos evidentes y no desmentidos por nadie: primero, que empezaron las negociaciones, y segundo, que á los pocos días quedaron rotas definitivamente. Y de estos hechos vamos como de la mano á deducir la consecuencia indudable, tan clara como la luz del día, que la causa del rompimiento ha sido no avenirse en la cifra de la subvención, es decir, que se trata de una cuestión de pesetas más ó menos.

Pues vamos por partes. Embo concerniente á la empresa, ó mejor dicho, á los propietarios de la Plaza de Toros, considero muy natural, que tratándose de personas que jamás sintieron no fervor y pasión, sino tan siquiera simpatías y afición á las corridas de toros, vean estos espectáculos bajo el punto de vista exclusivamente del negocio y de la utilidad metálica que puedan obtener de ellos, sin meterse en esas vanas quimeras del buen nombre y del brillo de Granada, cuando ésta ofrece á los forasteros las corridas de más resonancia en España, frases que tan á menudo manejan los revisteros siempre que se pone sobre el tapete, ó mejor, sobre el anillo, la cuestión de los festejos del Corpus,

como si nosotros estuviéramos en condiciones de codearnos con Sevilla, Valencia, Bilbao y San Sebastián, que dan cuatro ó cinco corridas con los mejores elementos, pagándolos sin regateos.

Si la empresa escatima y se encierra en dar sólo dos tardes de toros, con un cartel mediano, con el cual cree asegurada su ganancia del año, allá se las compaña ella como quiera, que para eso es suya la plaza, aunque todos lamentemos que haya caído en estas manos. Pero ¿qué remedio nos queda? es un derecho inextinguible que ejercitan. Tienen esa finca para explotarla, como pudieran tener un puesto de chacinna, para sacarle su rendimiento. De modo que por este lado, no hay que tomar á mal lo que hagan los empresarios porque son muy dueños de lo suyo.

Tampoco significa esto que les acompañe las simpatías y el aplauso público si, por ejemplo, se pone al habla con ellos una comisión de comerciantes é industriales y en lugar de facilitarles el camino y colocarse en términos razonables, se les pide por las nubes, poniéndoles el pie en el cuello é imposibilitando toda gestión encaminada á que en lugar de dos sean tres las corridas que se jueguen en el Corpus. Esas intransigencias tampoco serían justas ni les acreditaría de granadinos.

Un término medio sería lo prudente para llegar á una favorable solución.

Pero es que yo estimo, que lo que aquí ocurre con el comercio, es inexplicable y no sucede en parte alguna. Sevilla, Málaga, Valencia y Pamplona son el mejor ejemplo que debemos tener á la vista.

En esas grandes poblaciones, los festejos se organizan y costean por Juntas formadas por representantes de la industria y el comercio en razón á que éstos son los más directamente beneficiados, quizás los únicos, por la afluencia de forasteros. Los Municipios contribuyen como es natural al mayor esplendor de las fiestas, dando á esas Juntas veinte ó treinta mil pesetas de subvención, y éstas obran ya con entera independencia gastando todo lo demás.

Pero aquí desgraciadamente, el comercio y la industria no se parecen á los de ninguna parte, no arriesgan sus intereses aunque tengan la seguridad de resarcirse con la mayor ventura, no adelantan su dinero para festejos, pretenden que sean grandiosos pero no contribuyen á ellos con su peculio, censuran al Ayuntamiento, á la Comisión municipal y á las empresas de toros porque no confeccionan un programa de gran atracción, cuando en realidad las fondas, los cafés, las tiendas de todas clases y de todos los artículos, son las que en primer término deben organizarlo y cuidarse de hacerlo por su cuenta, con la ayuda del Ayuntamiento, puesto que ellos luego reciben los beneficios vendiendo y ganando en esa época cien veces más que en cualquier otro día.

Yo soy partidario como buen granadino, de que las fiestas del Corpus sean mejores que todas las de España, pero condono energicamente que el Ayuntamiento sea el principal burro de carga y tenga que hacer frente á todo, gastando en ellas los 20.000 duros presupuestos.

No quiere el comercio, la industria, los gremios y en general todo el que vende, que las fiestas sean brillantes, espléndidas y que hagan venir mucha gente de afuera? Pues que gasten su dinero organizándolas ellos.

De qué sirve declarar contra los actuales organizadores, si el primero que deben mirar es á ellos mismos, que no aportan un cuarto aún sabiendo que luego habrá de volver á su bolsillo, traduciéndose en la extraordinaria transacción y venta de sus géneros?

Como esta impresión personal sobre las fiestas del Corpus, sus preliminares y vicisitudes, se va haciendo extensa por hoy, corto aquí, para seguir tratándola en días sucesivos.

LUIS PARDO.

Miscelánea

La carretera de Benalúa

El celoso diputado á Cortes por Guadix, D. Francisco Manzana, ha conseguido de la Dirección General de Obras públicas que sea incluida en el plan de los 7.000 kilómetros que habrá de ejecutarse en el presente año, la carretera de Benalúa de las Villas al Puente sobre el río Cubillas, camino que reviste suma importancia para el desenvolvimiento de los intereses agrícolas y comerciales de aquel distrito.

Reciban éste y el diputado nuestro parabienes, por el feliz éxito de sus activas gestiones.

En el Ayuntamiento

Camino de ronda:
Se ha publicado un edicto haciendo saber el acuerdo del Ayuntamiento, en su sesión de 20 de Enero, de que el camino oficial de ronda se entiende de este modo: calle de San Juan de Dios al Picón, callejón de Nevot y Placeta de Gracia á la calle de Recogidas.

Alcantarilla:
Ayer empezaron los trabajos de construcción de alcantarilla y empedro de la calle de Navarrete.

La fiesta del Arbol

En Atarfe:
La celebración de este noble festival ha sido aplazado, por causa de los pasados temporales, para el 25 del corriente.

En Churrriana:
El domingo próximo se verificará en Churrriana la simpática fiesta del Arbol. Asistirán al acto el gobernador civil don Benito del Campo, el ingeniero de montes D. José Almagro, el inspector

de primera enseñanza de esta provincia don Gabriel Pancorbo, y el secretario de la Junta de Instrucción pública don José Aguilera.

En Notáez

El 8 del corriente, por iniciativa mía como maestro de este pueblo, debido también al celo del señor teniente alcalde D. Francisco Navarrete, se celebró una segunda fiesta del Arbol, con el fin de que las niñas y los vecinos que no habían podido ir á la de Almegrijar, que es donde se celebró como cabeza de partido, se hicieran cargo en lo que significaba y disfrutaran también algo; eran las doce, cuando las campanas del templo afeitaban que se iba á dar principio á la misma.

Los niños y niñas con su bandera, fueron llevados donde esperaban el señor cura D. José García Nogueira, el teniente alcalde D. Francisco Navarrete, y los señores D. Fernando Navarrete, don Eugenio González y D. Jacinto González, por cuyos señores fué ocupada la mesa presidencial, dispuesta para dicho acto; en el momento fué invadido el templo por todos los vecinos del mismo, dándose comienzo al acto con el cántico escrito por el señor Moral, de esa, al compás del armonium, el que cantaron los niños con bastante corrección; después el señor cura, con fácil palabra y autoridad venerable, manifestó con gran elocuencia el fin y objeto de la fiesta; cuando terminó la niña Francisca Chinchilla, dijo un bonito discurso, y continuaron recitando bonitos versos los alumnos Amalia Muñoz, Natividad Miranda Muñoz, Rosendo Navarrete Lorenzo, Rosendo Miranda Navarrete, que estuvieron expresivos en los mismos.

Al terminar el acto, se plantaron los arbolitos, resultando una fiesta alegre, y en la cual se vió gran animación en todos, y los niños muy animados á cuidar cada uno del suyo, haciendo notar que el señor alcalde D. Francisco Navarrete, obsequió de su peculio propio á los niños y á los asistentes al acto con dulces y vino, demostrando así su generosidad y celo por la educación del pueblo.

—En este pueblo reina una crisis grande, efecto del temporal, pues no cesa de llover, por cuya causa ni pueden trabajar ni alcanzar los frutos de los olivos, perdiéndose todo el que se cae, puesto que el agua lo arrastra; los ríos no se pueden pasar, por lo cual los vecinos se ven privados de recibir la correspondencia á su debido tiempo; se han caído varios olivos, y es tal la situación de estos, que el poco personal que en él hay, sólo piensa en la emigración.—M. C.

En Cúllar Baza

Se ha celebrado en Cúllar Baza, con el mayor esplendor, la Fiesta del Arbol.

En Izmalloz

En Izmalloz se verificará también muy en breve, con la mayor solemnidad, habiéndose organizado al mismo tiempo para ese día otros festejos populares.

Los panaderos

Se ha solucionado la huelga parcial que mantenían los oficiales panaderos de la fábrica de los señores Hijos de Guevara, habiendo vuelto al trabajo cinco de los huelguistas, puesto que los restantes han encontrado colocación en otros hornos.

Quejas del vecindario

Casas inundadas:
Desde hace tiempo viene ocurriendo con frecuencia, que las casas de la calle de Trujillas, antes Padre Alcover, se inundan á consecuencia de que el darro está roto y atascado, descurriendo las aguas de él por las cañerías de las casas, dándose el caso de llenarse las tinajas de inmundicia.

Como esto pasa todos los días sin que nadie se preocupe de arreglar la deficiencia, llamamos la atención del señor Alcalde para que ordene las obras necesarias.

Noticias de Loja

15 Febrero de 1912.

Ayer á las cinco y media de la tarde, pasó por aquí el tren real, que conducía á S. M. En el apedero de San Francisco se le esperaban, una comisión del Ayuntamiento; compuesta de liberales y conservadores, presidida por el alcalde señor Navarro, la banda de música municipal y algún público; al entrar el tren en aguas, se dieron vivas al Rey y la música tocó la Marcha real; después, su majestad conversó con las autoridades, de asuntos locales, y enterado por éstas de la crisis de trabajo que aquí sufrimos, entregó al alcalde mil pesetas para los obreros.

Momentos después continuó el convoy real, ó más de nuevo vivas al Rey.

Las mil pesetas que S. M. ha entregado al alcalde, para conjurar la crisis obrera que hay en esta ciudad, vienen aquí como anillo al dedo, pues con esa cantidad se puede proporcionar trabajo á los obreros, que todavía carecen de él, arreglando algunas calles de las muchas que hay en esta población, que por el mal estado en que se encuentran, constituyen un peligro para las personas que tienen necesidad de transitar por ellas; entre estas calles se encuentra la cuesta de la Posadilla, la cual tan pronto como llueve, hay que andar por ella haciendo equilibrio, si no quiere uno romperse la crisma, y la de la Fuente de la Mora, donde debe levantarse el muro de contención, que se derrumbó hace diez ó doce meses, siendo desde entonces imposible andar por allí de noche.—V. M.

de primera enseñanza de esta provincia don Gabriel Pancorbo, y el secretario de la Junta de Instrucción pública don José Aguilera.

En Notáez

El 8 del corriente, por iniciativa mía como maestro de este pueblo, debido también al celo del señor teniente alcalde D. Francisco Navarrete, se celebró una segunda fiesta del Arbol, con el fin de que las niñas y los vecinos que no habían podido ir á la de Almegrijar, que es donde se celebró como cabeza de partido, se hicieran cargo en lo que significaba y disfrutaran también algo; eran las doce, cuando las campanas del templo afeitaban que se iba á dar principio á la misma.

Los niños y niñas con su bandera, fueron llevados donde esperaban el señor cura D. José García Nogueira, el teniente alcalde D. Francisco Navarrete, y los señores D. Fernando Navarrete, don Eugenio González y D. Jacinto González, por cuyos señores fué ocupada la mesa presidencial, dispuesta para dicho acto; en el momento fué invadido el templo por todos los vecinos del mismo, dándose comienzo al acto con el cántico escrito por el señor Moral, de esa, al compás del armonium, el que cantaron los niños con bastante corrección; después el señor cura, con fácil palabra y autoridad venerable, manifestó con gran elocuencia el fin y objeto de la fiesta; cuando terminó la niña Francisca Chinchilla, dijo un bonito discurso, y continuaron recitando bonitos versos los alumnos Amalia Muñoz, Natividad Miranda Muñoz, Rosendo Navarrete Lorenzo, Rosendo Miranda Navarrete, que estuvieron expresivos en los mismos.

Al terminar el acto, se plantaron los arbolitos, resultando una fiesta alegre, y en la cual se vió gran animación en todos, y los niños muy animados á cuidar cada uno del suyo, haciendo notar que el señor alcalde D. Francisco Navarrete, obsequió de su peculio propio á los niños y á los asistentes al acto con dulces y vino, demostrando así su generosidad y celo por la educación del pueblo.

—En este pueblo reina una crisis grande, efecto del temporal, pues no cesa de llover, por cuya causa ni pueden trabajar ni alcanzar los frutos de los olivos, perdiéndose todo el que se cae, puesto que el agua lo arrastra; los ríos no se pueden pasar, por lo cual los vecinos se ven privados de recibir la correspondencia á su debido tiempo; se han caído varios olivos, y es tal la situación de estos, que el poco personal que en él hay, sólo piensa en la emigración.—M. C.

de primera enseñanza de esta provincia don Gabriel Pancorbo, y el secretario de la Junta de Instrucción pública don José Aguilera.

En Notáez

El 8 del corriente, por iniciativa mía como maestro de este pueblo, debido también al celo del señor teniente alcalde D. Francisco Navarrete, se celebró una segunda fiesta del Arbol, con el fin de que las niñas y los vecinos que no habían podido ir á la de Almegrijar, que es donde se celebró como cabeza de partido, se hicieran cargo en lo que significaba y disfrutaran también algo; eran las doce, cuando las campanas del templo afeitaban que se iba á dar principio á la misma.

Los niños y niñas con su bandera, fueron llevados donde esperaban el señor cura D. José García Nogueira, el teniente alcalde D. Francisco Navarrete, y los señores D. Fernando Navarrete, don Eugenio González y D. Jacinto González, por cuyos señores fué ocupada la mesa presidencial, dispuesta para dicho acto; en el momento fué invadido el templo por todos los vecinos del mismo, dándose comienzo al acto con el cántico escrito por el señor Moral, de esa, al compás del armonium, el que cantaron los niños con bastante corrección; después el señor cura, con fácil palabra y autoridad venerable, manifestó con gran elocuencia el fin y objeto de la fiesta; cuando terminó la niña Francisca Chinchilla, dijo un bonito discurso, y continuaron recitando bonitos versos los alumnos Amalia Muñoz, Natividad Miranda Muñoz, Rosendo Navarrete Lorenzo, Rosendo Miranda Navarrete, que estuvieron expresivos en los mismos.

Al terminar el acto, se plantaron los arbolitos, resultando una fiesta alegre, y en la cual se vió gran animación en todos, y los niños muy animados á cuidar cada uno del suyo, haciendo notar que el señor alcalde D. Francisco Navarrete, obsequió de su peculio propio á los niños y á los asistentes al acto con dulces y vino, demostrando así su generosidad y celo por la educación del pueblo.

—En este pueblo reina una crisis grande, efecto del temporal, pues no cesa de llover, por cuya causa ni pueden trabajar ni alcanzar los frutos de los olivos, perdiéndose todo el que se cae, puesto que el agua lo arrastra; los ríos no se pueden pasar, por lo cual los vecinos se ven privados de recibir la correspondencia á su debido tiempo; se han caído varios olivos, y es tal la situación de estos, que el poco personal que en él hay, sólo piensa en la emigración.—M. C.

Telegramas

Las Cortes

Senado

Madrid 15

Abierta la sesión, se formulan varios ruegos y preguntas sin interés. Como en el orden del día sólo figuraba el proyecto de rotaciones, y la comisión retiró el dictamen, el presidente levanta la sesión por no haber asuntos que tratar.

Congreso

Empieza la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En los escaños hay bastantes diputados. En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública.

El servicio obligatorio
Aprobada el acta, el señor Martín Sánchez protesta del incumplimiento de la ley de reclutamiento, y sostiene, que el Gobierno ha desnaturalizado las bases con el articulado.

El señor Cruels se ocupa del mismo asunto, defendiendo además la instancia que ha presentado al Gobierno la Diputación de Barcelona.

El señor Canalejas recoge las manifestaciones de ambos diputados, y afirma que las equivocaciones en el articulado se subsanarán en el dictamen de la Alta Cámara.

Annuncia, que el Gobierno está decidido a obligar a los padres de los mozos a que antes del sorteo se comprometan a abonar las cuotas y cumplan después el compromiso.

Asegura, que volverá al Congreso el texto del articulado de la ley, para ver las observaciones pertinentes que se formulen, pero sin alterar el espíritu.

Rectifican los señores Martín Sánchez, Cruels y Canalejas.

Política naval

Se concede la palabra al señor Maciá, para que explique una interpelación que tenía anunciada sobre la política naval militar del Gobierno.

Expone consideraciones generales acerca de nuestra marina de guerra, lamentando la indiferencia con que el Gobierno mira estos asuntos.

A nuestros buques—dice—les faltan hasta cartas geográficas. El ministro de Marina.—Es inexacto.

Entre los señores Maciá y Pidal se entabla un vivo diálogo sobre las cartas, que produce la hilaridad de la Cámara.

El señor Canalejas hace una observación al señor Maciá.

Este se le encara diciendo, que el asunto de que trata es más importante que todos los suplicatorios.

Con documentos—dice el interpellante—demostraré las deficiencias de la gestión del señor Pidal.

No basta ser buen jefe de barco, ni buen almirante, para ser un mal ministro de Marina.

Combate el presupuesto que se dedica a la reconstrucción de la Araza, considerándolo muy excesivo.

Al llegar a este punto el señor Maciá, se suspende la interpelación.

Contra una prórroga

El señor Llagaria censura la prórroga que se le ha concedido a la casa constructora del ferrocarril de Villanueva al Grao de Valencia.

El orador se extiende tanto, que la presidencia le llama al orden.

Termina anunciando, que combatirá el dictamen pendiente para conceder a esa empresa constructora la nueva prórroga que solicita.

El ministro de Fomento le contesta, que se informará de lo que haya en el asunto y resolverá en justicia.

La ley del descanso

El señor Zulueta denuncia el incumplimiento de la ley del descanso dominical en Barcelona.

Le contesta el presidente del Consejo, quien niega que los liberales dejen de cumplir las leyes.

Respecto a la del descanso dominical reconoce, que a pesar de los buenos deseos y de las medidas que adoptan los gobernadores, no pueden garantizar su exacto cumplimiento.

El ministro de la Gobernación contesta también al señor Zulueta, expresándose en idéntico sentido que el señor Canalejas.

El mismo comercio de Barcelona—añade—es opuesto a cerrar las tiendas los domingos.

Varias interpelaciones

El señor Seoane anuncia varias interpelaciones a los ministros de Gobernación, Instrucción pública y Fomento.

Orden del día

Se entra en el orden del día, poniéndose a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo un crédito de 16.552.926 pesetas al presupuesto del ministerio de Fomento con destino a obras de carreteras y puentes.

El señor Bergamín consume el primer turno en contra de la totalidad.

Combate el crédito, fundándose en que por el precario estado del Tesoro, habrá que desatender otras necesidades más apremiantes.

Le contesta el ministro de Hacienda,

da, recordándole precedentes de los conservadores.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 15

La Alcaldía

En el Consejo de anoche, quedó acordado el nombramiento del señor Ruiz Jiménez para alcalde de Madrid.

Vacaciones de Carnaval

Es seguro, que habrá vacaciones parlamentarias, toda la semana de Carnaval.

El servicio obligatorio

Entre las enmiendas admitidas al dictamen del servicio militar obligatorio, figura u a del señor Polo y Peyrolón, pidiendo que el pago de las cuotas para la educación del servicio en filas, no se realice hasta después del sorteo.

El compromiso lo adquirirán antes del sorteo, los padres o tutores de los mozos.

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, ha sido de poca duración.

El jefe del Gobierno, en su discurso de costumbre, expuso el estado de las negociaciones francoespañolas, a virtud de la conferencia celebrada últimamente por el ministro de Estado, con los embajadores de Francia e Inglaterra.

Se ocupó después de los asuntos más salientes de la política exterior, y tras ello informó al Rey del problema de los suplicatorios y de los reparos puestos en el Senado, a la aplicación de la ley de servicio militar obligatorio.

El señor Canalejas expuso, con respecto a este último punto, todas las consideraciones que le han inducido a declarar y mantener el criterio, de que no puede aplazarse la aplicación, sin que haya razones que puedan modificar la actitud del Gobierno.

En el asunto—dijo—no se trata de un capricho, sino de altos intereses que debemos amparar.

La comisión correspondiente del Senado, ha emitido dictamen y ha reconocido que el Gobierno ha desvirtuado bien la ley.

Algunas pequeñas modificaciones que se han hecho, se subsanarán al publicarse la ley en la "Gaceta".

Después del Consejo fueron puestos a la firma del Rey varios decretos, entre ellos, uno nombrando al señor Ruiz Jiménez alcalde de Madrid, y una combinación de magistrados.

La información del Presidente

El señor Canalejas, al recibir hoy a los periodistas les dijo, que existía el propósito de que los Reyes hicieran un viaje a Viena, acompañados la Reina madre y la infanta María Teresa.

Pero como la infanta tiene su esposo en Melilla, el Rey ha desistido del viaje por este motivo, y por existir en Madrid asuntos, que como las negociaciones y otros, pueden reclamar su presencia.

Durante el Carnaval, los Reyes permanecerán en Madrid. Después, irán dos días a Alicante.

El señor Canalejas calificó de infundio la noticia publicada en París, sobre la ocupación de Areila, por el coronel Fernández Silvestre.

Ni en un lado ni en otro avanzaremos—dijo—mientras no se firme el convenio francoespañol.

Distribución de un crédito

La Mesa del Senado estuvo hoy en Palacio, para someter a la sanción del Rey varias leyes, entre ellas, la relativa al crédito de 1.250.000 pesetas, para socorrer a los perjudicados por las inundaciones.

El señor Canalejas explicó al Rey la forma en que se distribuirá el crédito con las mayores garantías de acierto.

Banco agrario

El Gobierno desea la pronta aprobación de la proposición Zulueta sobre la creación de un Banco agrario, pero como se han presentado bastantes enmiendas, conferenciarán los señores Gasset y Zulueta, para ponerse de acuerdo sobre cuáles deben admitirse.

El conflicto de los teatros

El ministro de Hacienda ha manifestado que dentro de dos días dará resuelto el conflicto de los teatros.

Pudiera ser una fórmula la concesión a los empresarios de algunas ventajitas, respecto a la contribución industrial, pero no la aceptan.

Además, la cantidad del impuesto no es tan grande, comparada con el aumento de precio que han tenido las localidades.

La amenaza de cierre—dijo el señor Rodríguez—infundirá en el acuerdo que adopte el Gobierno. Quizás fuésemos ganando con el cierre, en cuanto se refiere a moralidad.

La reforma de la ley del Banco

El ministro de Hacienda ha recomendado a la comisión de presupuestos del Congreso, que active el dictamen del proyecto de reforma de la ley del Banco.

Canalejas se afirma

A medida que se aproximan las vacaciones parlamentarias de Carnaval,

se desvanecen los rumores de próxima crisis que anunciaban los conservadores a diario.

Hoy, calificados conservadores, no ocultaban sus impresiones favorables a la continuación de los liberales en el poder, reconociendo que en los últimos días había conseguido el señor Canalejas despejar la situación política de las nubes que la envolvían.

Firma de Guerra

El general Luque ha sometido a la firma del Rey las disposiciones siguientes:

Ordenando el pase a la reserva del general de brigada, don José Naretsi.

Ascendiendo a este empleo al coronel de Artillería, don Enrique Losada.

Destinando a dicho señor a la comandancia de la sexta región.

Nombrando comandante militar de Tarifa, al coronel de Infantería don Rafael Enrique Patiño.

Concediendo la Cruz roja del Mérito militar, al segundo teniente de Infantería, escala de reserva, don José Conca.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo, a los generales de brigada don José Gómez Arce, don Carlos Ramis, don Enrique Carlos Gómez y don Carlos Prendergart, al contralmirante don Emilio Galdit y al general de división don Francisco Larrea.

Confiriendo al teniente coronel de la Guardia civil, don Juan Ollero, el mando de la comandancia de Jaén; a don Jacobo Fenech, el de la de Córdoba; a don Francisco Pinuel, el de la de Málaga, y a don Guillermo Roselló, el de la de Oeneca.

Nombrando interventor militar de la cuarta región, a don Luis Santaella Rodríguez.

Idem de la quinta, a don Luis Fernández Arroyo.

Idem de la sexta, a don David Marín Ramos.

Confiriendo el Gobierno de Tenerife, al comisario de primera don Antonio Toribio Valle.

Nombrando vocal en comisión de la inspección general de Instrucción e industria militar, al coronel de Ingenieros don Félix Arteta.

Melquiades Alvarez
En el correo de mañana marchará a Asturias el eloente diputado republicano don Melquiades Alvarez, para pasar allí las vacaciones parlamentarias de Carnaval.

Estas durarán desde el día 18 hasta el 25 inclusive.

Interpelación aplazada
El señor Silió, de acuerdo con el conde de Romanones, ha aplazado hasta pasadas las vacaciones, la interpelación que tiene anunciada sobre asuntos de Inst. pública.

El presidente del Senado
El señor Montero Ríos se halla enfermo.

Por tal motivo no ha presidido hoy la sesión de la Alta Cámara.

Comunicaciones marítimas
La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto reformando la ley de comunicaciones marítimas, ha acordado abrir una información oral y escrita, durante quince días.

Acosaciones a los conservadores
Todos los diputados conservadores han recibido hoy con firma desconocida una circular, dirigiéndoles cargos por la débil oposición que hacen al Gobierno.

Créditos extraordinarios
La Comisión general de presupuestos del Congreso, se ha reunido hoy para tratar de los créditos extraordinarios.

Se aprobaron: uno de Marina, dos de Gobernación y otro de 150.000 pesetas para completar los gastos originados por la concurrencia de España a la Exposición internacional de Bellas Artes de Roma.

Impugnaron este último los conservadores.

Respecto al crédito de Guerra que asciende a seis millones de pesetas, por atenciones de 1910, se acordó pedir algunos datos al ministro.

Los suplicatorios
La minoría radical ha celebrado una reunión en la que ha acordado presentar al Congreso una proposición incidental pidiendo, que la reforma del reglamento, recién aprobada, no rija para los suplicatorios pendientes y que éstos sean denegados.

Los radicales hacen la cuestión cerrada.

Tienen la confianza de que todas las minorías los secundarán.

No hay recepción
Mañana con motivo del entierro del cadáver de la esposa del ministro de los Países Bajos, al que asistirán todos los diplomáticos, no se celebrará la acostumbrada recepción en el ministerio de Estado.

Consejo de Estado
La Comisión permanente del Consejo de Estado se ha reunido hoy, habiendo resuelto todos los expedientes en que tenía que entender, incluso varios de créditos y suplementos de crédito de diversos ministerios.

El sábado se reunirá el Consejo en pleno.

Insistencia en una petición
Una comisión de las Diputaciones vascas navarras ha visitado al ministro de Instrucción pública para reiterarle la petición que le tienen hecha de elegir y separar libremente los profesores de Instrucción primaria puesto que les pagan sus haberes con fondos provinciales.

El ministro les repitió, que someterá el asunto al Consejo de ministros, aunque insistiendo en que su criterio es contrario a tal concesión.

Frutos del caciquismo

En Elche, más de mil labradores, cansados de los abusos del caciquismo, que les arruina, se han alistado como emigrantes, estando dispuestos a marcharse si no los ampara el Gobierno.

Un republicano ante el Rey

Comunican de Córdoba, que al pasar por Montilla el tren en que el Rey regresaba de Láchar a Madrid, el Alcalde interino, que es republicano, dirigió al Monarca la siguiente salutación:

"En nombre del Ayuntamiento de Montilla y de la minoría republicana socialista, saludo a V. M."

Al salir el tren dio vivas al Rey. Se hacen comentarios sobre estos actos realizados por un republicano.

El Rey a Granada

Madrid 15

En la primavera próxima, el Rey irá a Granada para visitar la Alhambra, a vista de que ahora, durante su permanencia en Láchar, no ha podido hacerlo.

España en el Rif

Madrid 15

El temporal

Continúa el temporal en Melilla. El vapor "Sagunto", que había marchado al Penón de la Gómera, tuvo que regresar al puerto a causa del Poniente.

Los "Pacos"

Varios "Pacos" tirotearon las avanzadas del monte Ahrut. No se les contestó.

Los agresores se retiraron pronto. También un grupo de mercedarios, que proyectaba atacar un poblado, hostilizó a la sexta "mia" de policía indígena.

En las restantes posiciones no ha ocurrido nada.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado Día 14 Día 15

Interior fin corriente. 00'00 85'10
" fin próximo. 00'00 00'00
" contado serie F. 84'80 85'05
" " " D. 84'90 85'15
" " " C. 85'10 85'55
" " " B. 85'15 85'60
" " " A. 85'25 86'20
" " " G.H. 85'00 86'75
Amortizable 5 por 100. 00'00 0'00

" serie F. 1'210 100'90
" " E. 102'10 100'85
" " D. 102'10 100'85
" " C. 102'05 1'1'00
" " B. 102'05 1'0'95
" " A. 102'05 1'0'10

" 4 por 100. 00'00 0'00
" serie E. 00'00 93'00
" " D. 00'00 00'00
" " C. 00'00 93'00
" " B. 93'50 00'00
" " A. 93'50 93'00
" diferentes series. 94'00 93'00

Acciones
Banco de España. 450'00 450'00
" Hipotecario. 00'00 00'00
" de Castilla. 00'00 00'00
" Hispano Americ. 140'00 0'00
Tabacos. 00'00 286'00
Explosivos. 269'00 00'00
Altos Hornos. 00'00 0'00
Azúcares.—Preferentes. 45'00 44'75
—Ordinarias. 00'00 00'00
—Cédulas. 00'00 00'00

Obligaciones
Cédulas hipotecarias. 102'25 1'2'40
Obligaciones azúcares. 00'00 78'00

CAMBIOS
París a la vista. Franc. 7'80 7'75
Londres Libras. 00'00 27'21

BOLSA DE PARÍS
4 por 100 ext. español. 00'00 95'55
4 por 100 francés. 00'00 00'00

Varias noticias

Madrid 15

Constitución de fianzas

La "Gaceta" publica hoy las disposiciones siguientes:

Fijando para el año actual en el 3 por 100 de las fianzas constituidas, las cantidades que deben abonar las Compañías de seguros y Sociedades mutuas, autorizadas por derechos de registro.

Reparto de socorros

Hoy se transmitirá una circular a los gobernadores respecto a la composición de las Juntas para el reparto de socorros a los inundados.

Formarán parte de ellas los gobernadores civil y militar, los preladatos y dos delegados de Hacienda entre otras personalidades.

Accidente ferroviario

En el kilómetro tres de la línea del Norte, al cruzarse el expreso de Francia con un mercancías, algunas traviesas que llevaba éste rozaron al expreso.

Este se detuvo, pudiendo apreciarse ligeras averías que fueron reparadas con prontitud.

En el expreso viajaba la infanta Isabel.

Los viajeros experimentaron el susto consiguiente.

El accidente se telegrafió a Madrid y a Palacio.

Ropas para los inundados

La Reina ha enviado a Sevilla mil prendas del Ropero de Santa Victoria, para los perjudicados por las inundaciones.

El crimen de Fornos

Se conocen nuevos detalles del crimen cometido en el café de Fornos.

El matador, Francisco Campaamor, se había presentado el día 29 de Enero en la Jefatura superior de policía, denunciando, que su esposa Encarnación Caacin, se había fugado del domicilio conyugal, llevándose alhajas, ropas y 300 pesetas que estaban en caja y que pidió al encargado del negocio de coches que explotaba Campaamor.

La víctima del crimen había solicitado antes depósito para entablar posteriormente demanda de divorcio.

El juez sólo señaló a Campaamor la cantidad de 40 pesetas mensuales, que debía entregar a Encarnación para alimentos provisionales.

El juez tuvo en cuenta, sin duda, las especiales condiciones de la demandante.

También tasó el juzgado las ropas que podía llevarse.

Campaamor nombró abogado, y tras esto no volvió a saber de su mujer hasta que un día recibió una tarjeta de ésta diciéndole que no la dejara morir de hambre.

Campaamor le envió 25 duros. De manifestaciones que hizo Campaamor en las oficinas, se desprende que estaba enamorado de Encarnación.

Constantemente se comentaba su desgracia y se presentaba el final.

Condenado a muerte

En la Audiencia de Albacete, ha terminado la vista de la causa llamada del Villar.

Han sido condenados a muerte, José Gavaldón, Pedro Torralva y José Carretero, que asesinaron a un vecino suyo, desmenuzando después el cadáver, quemándole y enterrándole.

El viaje de la infanta

En el sudexpreso han pasado por San Sebastián, con dirección a París, la infanta Isabel y el príncipe de Battenberg.

Por consecuencia del accidente que ocurrió el tren, y del cual doy cuenta antes, resultó herido el pinche del vagón restaurante.

La infanta le gratificó.

El Gobernador acompañó a los viajeros hasta la frontera.

La infanta se detendrá en Munich a su regreso de Viena.

Las inundaciones en Sevilla

Según comunican de Sevilla, se ha afirmado el buen tiempo.

Las operaciones en el puerto, han entrado en su normalidad.

Al descender las aguas en la Algabe, ha quedado al descubierto un cadáver.

El Alcalde de Los Palacios comunica, que han ocurrido varios hundimientos y muchas casas amenazan ruina.

Se han perdido las cosechas en los pueblos.

Boda de príncipes

Se insiste, en que muy pronto se verificará la boda del príncipe Reniero, con una archiduquesa de Austria.

La infanta Isabel va ahora a Viena, para tratar del asunto.

La aviación

Dicen de San Sebastián, que esta tarde a las cuatro y media, el aviador Garnier ha realizado un magnífico vuelo, dando varias vueltas a la bahía y a la población, y cruzando sobre el monte Ulla.

Garnier se elevó a 500 metros, descendió y se volvió a elevar entre aclamaciones de la multitud.

Nuevas diligencias

El juzgado continúa practicando diligencias relacionadas con el trágico suceso del Club bilbaíno.

Hoy han declarado varias personas. Los padres de la víctima no han comparecido.

Se ha verificado el entierro de Encarnación Caacin, habiendo asistido a él bastantes personas.

Del Extranjero

Madrid 15

Los españoles en la Argentina
Dicen de Buenos Aires, que la Liga republicana española celebró con entusiasmo el 11 de Febrero.

Se verificó un fraternal banquete, en el que se pronunciaron brindis calurosos y patrióticos.

Se acordó por aclamación solicitar el premio Nobel para el señor Pérez Galdós.

Para los damnificados

La colonia española de Buenos Aires, ha entregado al ministro de España 40.000 pesetas, producto de una suscripción destinada a socorrer a los damnificados por las inundaciones.

Un robo

En Larache, unos malhechores penetraron en la casa donde se ha establecido el impuesto urbeano.

Fracturaron las puertas de la oficina y se llevaron la recaudación del día.

Además destruyeron los archivos. Los ladrones no han sido capturados.

China y Japón

Partipan de Tokio, que ha sido enviado a Port-Arthur un regimiento de infantería japonesa para que haga respetar la neutralidad.

La medida obedece a una violación de la neutralidad cometida por los revolucionarios chinos.

Independencia de Tripoli

Cireña en Roma el rumor, de que Turquía proclamara la independencia de la Tripolitania, dejando a los árabes dueños de su voluntad.

Ataques a un Gobierno

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉS PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS OCHO LA CAJITA

¿ES V. FUERTE?

¡NO!

Pues la CLICO-CARNE

Concentrada, de M. ESTEVA

OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO...

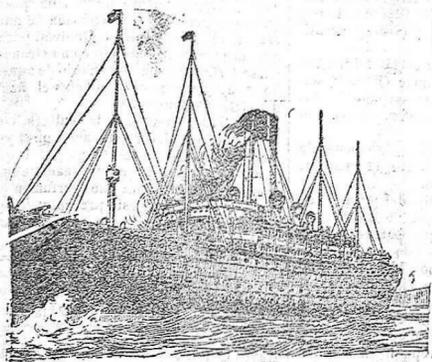
VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO RECONSTITUYENTE PRIMOROSO ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO DEPURADOR de la SANGRE ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños todos en general deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados a no separarse de la misma...

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene a los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEBACACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFIAS.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO en los NIÑOS, de gran utilidad para el CÁNCER del ESTÓMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Granada, Farmacia del Dr. Pizarro, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 31. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.



Viaje extraordinario AL BRASIL y la ARGENTINA

El grandioso y rapidísimo Transatlántico DE LA Compañía Austro-Americana Martha Washington

Buque de reciente construcción, a doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento.

Saldrá del puerto de Almería a las doce del día 19 de Marzo de 1912 PARA BUENOS AIRES

donde llegará a las ocho de la mañana del día 27 de Marzo, después de haber hecho las escalas de Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil)

admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida a la española para el pasaje de ultramar.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico transatlántico.

Para más informes, en Consignatario M. Eserjón.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

CAROLINA INVERNIZIO LOS DESESPERADOS

70

las muchachas por su gracia especial, que nunca podrá imitar.

Quisiera desfigurarle y hacerlo odioso.

«Hoy me venía bien ir con él, porque en su compañía hubiera podido acercarme a alguna muchacha dejando aparte mi aparente austeridad; amo la danza como el juego, al vino y a las mujeres; pero no quiero que nadie lo sospeche.»

«Es tan hermoso aparecer bueno y no serlo! Pasar por un hombre superior siendo el más débil, y reírse de la credulidad humana. Hasta ahora un solo hombre me ha conocido, Leman, y una sola mujer me ha comprendido, Francesca.»

«Pero volvamos a la fiesta.»

«La primera persona que noté fue Niera, que se encontraba en compañía de Adriana, la prima de Guido, la que también me demuestra su antipatía.»

«Iba con ellos Alesio Juaidi, un jovencito arrogante que también en la escuela buscó hacerme sentir su superioridad.»

«Es el preferido de Leman, y aún más de su hija.»

«Me bastó verle para que mi ale-

gría se desvaneciera y pensé en quitarle aquella muchacha que quizás le ama; tuve ganas de seducirla, ultrajarla, y, en fin, hacerle sufrir el martirio que yo sufría.»

«¡Infame! ¡Infame!—pronunció con tono violento Leman.»

«El magistrado no habló y siguió riendo.»

«Todo lo que hoy ha sucedido aparece ante mi vista. Veo la explanada donde habían puesto el pabellón para el baile; veo dar vueltas a las parejas; pero ninguno me llama tanto la atención como la de Niera con Alesio, hablando de coquetería y sonriendo felices.»

«Nunca estubo la muchacha tan hermosa. ¡Oh! ¡Qué daría para envенenar aquella felicidad!»

«Guido se propone dar una vuelta con su prima y me presentará a la hija de Leman.»

«Sí, he pensado tener un momento de felicidad.»

«Tener entre mis brazos a Niera, aspirar el perfume de su pelo, respirar su aliento!»

«¡Estúpido! ¿No sabía que no me podía sufrir?»

«Que me rechazaría con desprecio?»

«Así ha sido; a la pregunta de si bailaré conmigo, contestó con desenfado:

«¡No bailo más!»

«—Y yo tampoco—dijo Adriana.

«Estallaba de ira; pero en apariencia quedé tranquilo y contuve a Guido que quería regañar a su prima y hacer comprender a Niera la inconveniencia que había cometido.»

«Con acento triste y resignado le dije que no valía la pena de enfadarse, que eran dos niñas y no me había ofendido.»

«Pero desde ese momento juré que ese desprecio no quedaría impune.»

«Septiembre 18...»

«¿Quién me hubiera visto esta noche en mi cuarto saltando y riendo, abandonándome a una loca alegría, me hubiera creído loco.»

«Y lo estoy verdaderamente de placer, por la desgracia sucedida a la familia Leman.»

«¡Lástima que la tragedia no haya sido más completa, y que haya una sola víctima, quizás la menos odiada por mí.»

«Un tren que deshace el coche de Leman; cuatro o cinco cuerpos lanzados a distancia, y solo uno de ellos con el pecho destrozado; la esposa.»

«Me han contado los gritos de dolor de Leman, y Francesca me reconstituyó la escena sucedida con todos los detalles.»

«La lucha impotente del médico, al que esta vez la ciencia no ha respondido.»

«¡Ah! ¡Basta! ¡Basta!—gritó Leman.»

«—Ya os lo dije contestó el magistrado—que esta lectura os produciría horror; demostrándos la degeneración de ese individuo; pero usted ha querido que continuase.»

«Quiero saberlo todo, y si no os causa molestia, proseguid.»

«Octubre 18...»

«Hoy por primera vez he encontrado a Niera con su tía. La expresión burlesca no reina ya en su fisonomía.»

«He pasado cerca de ella saludándola con aire triste, como diciéndole que tomaba parte en su dolor; pero con una frialdad imposible de describir, sin contestar a mi saludo, apretó los labios con desprecio.»

«He sentido toda la sangre que se me agolpaba en el corazón. ¿Qué le habrán dicho de mí, para que le inspire tanta aversión? ¿Estúpida!»

«Diciembre 18...»

«Hace casi tres meses que no veo al doctor Leman. Hoy ha venido por un drama sucedido en mi familia.»

«Han traído a mi madre herida por el hijo de un colono. Me esperaba con un día u otro esto sucedería. Mi madre no teme nada.»

«Hoy ha querido ir con el cria-

do a presenciar el lanzamiento en Bagalona de una familia de ladrones, como son todos los campesinos.»

«Los colonos de esta quinta han sido siempre muy malos, y siempre que se les ha querido despedir, salen con su miseria, diciendo que la tierra les cuesta sudor y sangre y no les da de comer. ¡Pobrecitos!»

«Yo lo haría azotar a todos, como en Rusia.»

«Entre tanto, para hacer entender sus razones, Mateo ha creído bien abrir la cabeza a mi madre. La herida dicen que es gravísima; yo no he podido ver a mi madre, porque Leman ha prohibido que entrase en su cuarto, dicen que hasta mi madre.»

«Es singular, no me apuro sabiendo que mi madre está en peligro, y, sin embargo, ella fue siempre induigente conmigo y me ha enseñado el modo de engañar al mundo.»

«Una sola cosa me preocupa, y es si a última hora cambiará de idea respecto a mí.»

«Quisiera que Mateo la hubiese inferido un golpe más fuerte; así hubiera sabido de sufrir más pronto y yo sería solo heredero.»

«Ahora, ¿qué sucederá?»

«Diciembre 18...»

«Leman me ha ganado la partida. Lo que tenía yo previsto ha sucedido.»

Aquel brujo, aquel demonio ha conseguido no sólo curar a mi madre con el tóxico portentos que ha mezclado con las cataplasmas, que ha cicatrizado completamente las heridas, sino que ha llegado a cambiarme sus ideas. Francesca, que es para mí un tesoro, me ha hecho asistir de oculto a un coloquio entre mi madre, mi padre y el médico.

«¡Ah, cómo los hubiera ahogado a todos!»

«Mi madre había de empezar una nueva vida toda caridad, haciendo tanto bien cuanto daño había hecho en su pasado, gastando sus riquezas con los pobres.»

«Mi padre le pedía al doctor que cambiase mi corazón y mi cerebro, como había hecho con su mujer, pero sin usar venenos. Leman sobre este punto recomendó a mi padre que escondiera el frasco del tóxico que había servido para curar a mi madre, explicándole la naturaleza extraña de ese veneno, que tomando pocas gotas produce una muerte en el acto, mientras que mezclado en las cataplasmas cura maravillosamente las heridas.»

«Mi padre aseguró que el frasco está encerrado en el armario de sus hierbas con la instrucción escrita para usarlo debidamente, y que la llave de dicho mueble no sale de su bolsillo.»

«Todo eso quedó impreso en mi

memoria mientras sentía derrumbarse todas mis esperanzas.»

«Diciembre 18...»

«¿Cómo me comprendo Francesca? Esa mujer viciosa y cruel que se rie de los transportes amorosos de Pietro; que nada le conmueve más que su ternura hacia mí; esa sola que lee mi pensamiento y advina mis deseos.»

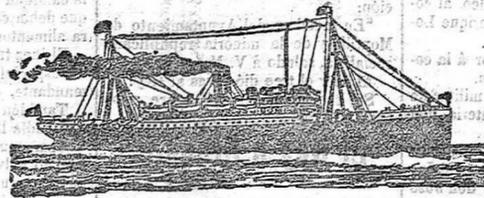
«Hoy por ella soy poseedor del tóxico famoso que puede darme la riqueza y la libertad, y ella me ha convencido también de que sería conveniente ensayar con mi madre a espaldas de Leman, que le ha dejado la libertad de obrar.»

«Yo no tengo que comprometerme, será ella la que lo hará; todo es una mujer valerosa que nada teme.»

«¿Con que fué Francesca la que cometió el delito?—dijo el magistrado respirando.—No os lo había confesado?»

«—Sí—dijo Leman—ella ha sido la que lo ha dirigido, la que vertió el veneno en la naranja de la señora Lucrecia, y en el caldo que dió a beber al señor Morgan; pero esto no impide que Oscar sea un parricida.»

«De todos modos, Oscar no fué el ejecutor principal—rebotó el magistrado—y quiz a sin aquella mujer a su lado no hubiese sido tan culpable.»



JUAN GARRARA E HIJOS. Calle Real-Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina.

Servicio de las importantes líneas corrientes ITALIAN y LA LIGURE BRASILIANA

Próximas salidas (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires

El magnífico transatlántico italiano BOLOGNA (A doble hélice)

Saldrá el día 5 de Marzo.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que 13 días.

Nuestros vapores no están sujetos a cuarentena a la llegada a Buenos Aires.

(Estos vapores no tocan en ningún puerto español).

Precio en tercera para todos los puertos, 175 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo el día. Comida abundantísima; médico, modicinas y enfermería gratis.

Se recomienda vengas provistos de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.—Teléfono Marconi.—Para pasaje y demás informes

Acúdase a JUAN GARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBALTAR

Para informes en Granada, acerca de la carga, San Jacinto, 14.

Motril-Fonda "La Granadina"

Cruz de Conchas, núm. 3.—Luz eléctrica.—Teléfono 6.

Este acreditado establecimiento hoy cumple con los mejores de su clase, viéndose cada día más favorecido.

Juan Olmedo Martínez ha introducido mejoras de verdadera importancia, entre ellas cuenta con un filtro para purificar el agua potable.

Habitaciones espaciosas, cómodas e independientes, con balcones a la calle, enclavado el suntuoso edificio en el renombrado Postigillo, centro de la población, donde radica el Comercio y todas las oficinas públicas.

Los precios son económicos, se hacen contratos especiales con personas tables y se sirven comidas a domicilio.—Motril.—Cruz de Conchas, 3.



Vapores correos franceses

DE LA

Societe Generale de Transports

maritimes a vapeur

Vapor extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a

Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, PARANA, FORMOSA, FANPA, PLATA Y SALTA.

PARANA

Saldrá del puerto de Almería, el día 2 de Marzo de 1912, admitiendo pasajeros en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 14 días.

Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos vapores, están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS

Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basam (Guipuzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en E-taza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 5, Madrid.

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y se dedica a la construcción de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites; puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.

Dirigida por D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA. (Arraýanos, 19 y 21, Teléfono 14 LINARES).

PRESUPUESTOS • CATALOGOS • PROYECTOS

Vapor para GRAN

El magnífico vapor español

"TORTA"

Saldrá de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Jiménez, "Calle de la Comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

LINEA DE VAPORES TINTORI



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORE"

Salidas de Barcelona, miércoles

Llegadas a Almería, viernes.

Salidas de Almería, sábados.

Llegadas a Melilla, domingos.

Salidas de Melilla, martes.

Llegadas a Almería, miércoles.

Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y C. Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Meli, sucesores Meli y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de expediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros lo soliciten.

Para Carnaval

Casacas, vendes, cintas, confetis y serpentinas, etc.

Y por vender en su tienda, vende hasta "La Overacina".

Bibarrambilla, 14.

Tienda del Aguila.

Amor de cría para casa de los padres.—Darán razón, Zenete, núm. 62.

Tónico-genit. del Dr. Morales

Célebre pildora para la segura y completa curación para las

Enfermedades Secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, 430 reales la caja, y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 40 Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Ortíz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Se vende

un estrado de caoba macizo de damasco celeste, con 14 sillones y un lavabo de nogal con luna biselada y piedra encañada.

Darán razón, en la calle de Bravo, núm. 1, (frente a la iglesia de S. José).

El mejor papel de fumar es el

ABADIE

Pedido en todos los estancos.

Gran producto: se obtiene en

alguna refinería para hacer

cañeros y toda clase de generos de

tabaco. Pedido a nuestro representante en Granada: José Domínguez, Lavadero de las Teblas, 29.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

RII BAO

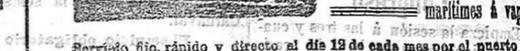
Capital social, 10.000.000 de ptas.

Capital desembolsado, 3.000.000 de ptas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada D. Miguel García Tarifa.—Misiones 62.

Vapores correos franceses

DE LA Societe Generale de Transports maritimes a vapeur



Servicio rápido y directo al día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, FANPA, PLATA, PARANA Y SALTA.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, cuando se estén cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

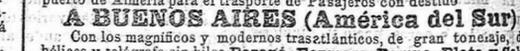
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, Zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, esen de lana, algodón, hilo de seda.

No debe faltar en ninguna familia. Suministrado en sencillez, agradable y de efecto sorprendente. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS, en libranza del Giro Postal o por sobre moneda.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogo. Único depositario: Máximo Schneider-Barcelona.—Paseo de Gracia, 97.

Vapores correos franceses

DE LA Societe Generale de Transports maritimes a vapeur



Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Febrero, por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino

A BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, PARANA, FORMOSA, FANPA, PLATA Y SALTA.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las Cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.—Para los de tercera clase, comida a la Española.

El nuevo vapor SALTA hace su tercer viaje a Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paqueiros que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas a este puerto.